



## Ayuntamiento de Cabra

GEX : 2025/35104  
Expte. nº 20 de Generación de Créditos. M.C. 40/2025

### DECRETO

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº. 40/2025, en la modalidad de generación de créditos 20/2025.

Visto que con fecha 23/12/2025 se emitió informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 23/12/2025 se emitió informe de Intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.

Visto que con fecha 23/12/2025 por Intervención se informó favorablemente este expediente.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 40/2025, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito (expte. 20/2025), de acuerdo al siguiente detalle:

#### Altas en Subconceptos de Ingresos

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	EUROS
45002 TRANSF. CORR. DE CONV.SUSCR.CON CCAA EN SERV.SOC. E IGUALDAD.....		510.000,00
	<b>Total.....</b>	<b>510.000,00</b>

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 Fax: 957 520 575 [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Código seguro de verificación (CSV):  
**D29A 6355 2FA0 AFEA 7EBC**



D29A63552FA0AFEAE7EBC

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.eu](http://www.cabra.eu)

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 23-12-2025  
Firmado por Secretaría Acctal. GUETO ARROYO BRIGIDA el 23-12-2025

Num. Resolución:  
**2025/00004540**

Insertado el:  
**23-12-2025**



## Ayuntamiento de Cabra

### Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	EUROS
2312-22714	CONTRATACION AYUDA DOMICILIO(DEPENDENCIA): SERVICIOS SOCIALES.....	510.000,00
	Total.....	<b>510.000,00</b>

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria Acctal., doy fe.

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 Fax: 957 520 575 [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Código seguro de verificación (CSV):  
**D29A 6355 2FA0 AFEA 7EBC**



D29A63552FA0AFEAE7EBC

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.eu](http://www.cabra.eu)

Organo resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 23-12-2025  
Firmado por Secretaria Acctal. GUETO ARROYO BRIGIDA el 23-12-2025

Num. Resolución:  
**2025/00004540**

Insertado el:  
**23-12-2025**